

SE VENDE ENCUADERNADA Y barata una Historia de la guerra civil, por Pirala, compuesta de tres tomos en folio, con profusión de grabados y oleografías. En esta Administración darán razón.

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

ordiosear, le cogió por el cuello y le arrojó al suelo, dándole un fuerte golpe, por lo que fue denunciado.

En la Casa de socorro fueron curadas ayer:

De una epistaxis, J. S., de 24 años, de Santander, casado, hojalatero.

De una herida incisa en el carrillo derecho, Abel Arpide, de tres años, de Santander.

Un madrileño que vive en la calle de San Celedonio, maltrató ayer tarde á su esposa, promoviendo un escándalo.

Un joven carpintero promovió ayer mañana un fuerte escándalo en la plaza de la Constitución, maltratando de obra á otro joven de diez años. El agresor tiene por costumbre maltratar al otro siempre que le encuentra en la calle.

La alcaldía ha pasado una comunicación á la Delegación de Hacienda para que se impida la introducción de matute en la población por el coche del tranvía que conduce la correspondencia desde la estación á la administración de correos.

El señor ministro de Hacienda ha telegrafiado al fabricante de fósforos Sr. Güemes diciéndole que por el representante en Santander de la Compañía del Monopolio, se tase el valor de su fábrica y se le indemnice por la clausura de la misma; pero teniendo autorización para esto dicho representante, se reunirá en breve, el jurado compuesto del Delegado de Hacienda, cuatro mayores contribuyentes y dos arquitectos, para que tasen la fábrica y fijen la cantidad por la que se ha de indemnizar á dicho fabricante.

«FALLAMOS: que debemos condenar y condenamos al sumariado don Angel José de los Ríos y Ríos, á la pena de tres años de prisión correccional con la accesoria de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena; á que abone al ofendido por vía de indemnización de perjuicios la cantidad de 500 pesetas, sufriendo caso de insolvencia que aprobamos, el apremio personal correspondiente á tenor de lo prevenido en el artículo 50 del Código penal, y al pago de las costas procesales. Declaramos el comiso de la escopeta ocupada á la cual se dará el destino legal vendiéndola para aplicar su importe al pago de las responsabilidades pecuniarias que se imponen en esta sentencia al procesado.—Así por esta sentencia la pronunciamos, mandamos y firmamos.—Hilarión Real, Miguel de Prado, Alvaro Abascal.»

Siempre que un alimento agradable al paladar, en vez de cansar el estómago lo estimula ligeramente y se le asimila nutriendo y fortaleciendo el organismo, ese alimento merece la aceptación de los médicos y enfermos, y esto ha sucedido con el *Vino de Poptona de Chapoteau*, que en dosis de 2 á 4 copas diarias, despierta las funciones estomacales y repara las fuerzas perdidas, devolviendo la más floreciente salud.

La pureza y la eficacia del *Sándalo Midy* están probadas en todas las dolencias que se trataban antes con el copáiba, la cubeba y los líquidos astringentes; pero hay que exigir el nombre *Midy* en cada cápsula para evitar las mezclas de esencia de cedro y de trementina que vende el comercio con el nombre de *Sándalo*.

ANTONIA CEDRUN, MAESTRA EN CORTE ESPECIAL de trajes y abrigos para niños de 4 á 14 años de edad, se dedica á la confección esmerada y elegante de los mismos, recibiendo los encargos á domicilio y en su casa, calle de San Simón, n.º 6, pral. izq.ª—Precios económicos.

¡GRAN NOVEDAD!

Retratos artísticos, inalterables, al crayón, sobre tela, admirablemente ejecutados por la Compañía «United Artists' Association», de Chicago. TAMANO NATURAL, BUSTO, 30 PESETAS LEANDRO, fotógrafo, Plaza Vieja, 4, único representante. NOTA.—Para obtener estos magníficos retratos, basta cualquier fotografía por deteriorada y antigua que sea.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Madrid 15 de abril, 4 tarde. Deuda perpetua 4 % interior..... 71'60 Idem fin de mes..... 71'85 Idem id. exterior..... 76'80 Amortizable 4 %..... 79'050 Billetes hipotecarios de Cuba, 1886..... 107'25 Idem, 1890..... 97'50 Acciones del Banco..... 370'00 Compañía arrendataria de tabacos... 148'00 París..... 15'90 Londres..... 28'25 Mercado sostenido. Paris 15.—4 tarde. 4 % exterior español..... 66'96 Barcelona 15.—4 tarde. 4 % interior..... 72'02 Idem exterior..... 77'00 Amortizable..... 77'87 Cubas del 86..... 107'62 Idem del 90..... 97'62 Nortes..... 43'95 Mercado sostenido.

TELEGRAMAS

MADRID 14—10 n. Huelga en Bruselas. Telegramas recibidos de Bruselas dicen que sigue la agitación en aquella ciudad con motivo de las huelgas de obreros. La noche última hubo lucha repetida en las calles entre los manifestantes y la guardia nacional, siendo impotente ésta para someter á los revoltosos. La ciudad ofrecía un aspecto imponente, pues los faroles fueron apagados, y se hallaban cerradas todas las tiendas, teatros y cafés. El pánico es general. MADRID 15—2 t. «La Gaceta» de hoy hace aclaraciones importantes sobre el decreto de 4 de abril referente al impuesto sobre las operaciones de bolsa. Únicamente están obligados á justificar el impuesto aquellos títulos cuya compra esté perfeccionada. El artículo quinto del citado decreto solo puede aplicarse á los actos de traslación de dominio, no á los endosos. El impuesto solo se refiere á las trasmisiones y pignoraciones.

El decreto carece de efecto retroactivo según las aclaraciones. Deséase vivamente las resoluciones de las demás reclamaciones que se han presentado, pero para ellas hacen falta reformas legislativas por medio de las Cortes. MADRID 25—6 t. Sobre un acta La Comisión de actas del Congreso ha continuado hoy sus trabajos. Se ha retirado el dictamen relativo al acta del señor Ezquerdo. Este resulta médico de la beneficencia pública, retribuido. Reunión Se ha reunido la minoría zorrillista para tomar algunos acuerdos. Las elecciones. El gobierno procura aún lograr que las Cortes aplacen las próximas elecciones municipales, por temor de que sufran en ella una nueva derrota los ministeriales. Visita. Mañana, á las dos de la tarde, cumplimentarán los senadores y diputados por las Antillas á los infantes doña Eulalia y don Antonio. Catálogo La Comisión encargada del envío de productos españoles á la exposición de Chicago ha entregado á la Reina el primer catálogo que se ha hecho de lo que se expone en la sección española. MENCHETA.

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local. Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

ORO SE COMPRA DE TODAS NACIONES á los más altos cambios. EDUARDO MARINA Plaza de la Libertad, 2 (Arcos de Botín)

CLARO-OSCURO, BLANCO Y NEGRO, RETOQUE AL OLEO Mandando una fotografía por antigua que sea se hacen ampliaciones á 60 pesetas una de tamaño natural. ZENÓN, FOTÓGRAFO, BLANCA 28, SANTANDER.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA En sus talleres se construyen en rico metal blanco y latón; inmenso surtido y muchas novedades en artículos propios para el Culto Divino. Para encargos dirigirse al Depósito MUELLE, 1, SANTANDER

CASA SE ALQUILA EN SOLARES. Toda la casa ó por pisos, amueblada. Darán razón, en La Deliciosa, Alameda 1.ª, núm. 9, Santander.

PARA LIENZOS, retortas y mantelerías GENEROS DE PUNTO Y CAMISAS A LA MEDIDA S. Francisco, 22 RUPERTO CORRONS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS COMPAÑIA INGLESA ROYAL CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA 200 MILLONES DE PESETAS Esta poderosa Compañía, tan acreditada en esta plaza por su modo de proceder, como por las garantías que ofrece (siendo ilimitada la responsabilidad de sus accionistas), efectúa los seguros en condiciones sumamente ventajosas. Agente en Santander: C. SAINT MARTIN, Muelle núm. 34.—Teléfono 224.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA. Se ha puesto á la venta en la Administración de este periódico, calle de Vad-Ras, número 3, al precio de 2'50 pesetas ejemplar. Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

PRIMER ANIVERSARIO DE

DOÑA EUSTAQUIA GONZÁLEZ ARCE DE MINCHERO

que falleció el día 17 de Abril de 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana lunes 17 del corriente en la Iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos y demás familia

Ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Santander 16 de Abril de 1893.

LA NUEVA RUESGANA

Desde el 27 del pasado, la salida de coches de Ramales para Solares, en combinación con el tren que sale de dicho punto para Santander á las once y media de la mañana, se verificará á las seis y media de la misma, en vez de las ocho que venía efectuándose hasta ahora.

Y desde el 1.º de este mes, la salida de coches de Solares para Ramales será á las ocho y media de la mañana en combinación con el tren que sale de Santander á las siete y media de la misma.

SE TRASPASA

en la villa de Ampuero, en el mejor sitio, una panadería y comercio de ultramarinos, casa fundada en el año 1870. Para informes, dirigirse á su dueño Venancio Rivas, en dicha villa. 15—11

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander. —Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas á 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.—Servicio á la carta.—Sopa á las finas hierbas.—Frito: Coquetas de jamón.—Callos á la española.—Menestra del tiempo.—Ternera á la financier.—Rosbís á la inglesa.—Chuletas de cerdo á la papillo.—Riñones al jerez.—Cordero dorado.—Pollos con guisantes y asados.—Entrecots y beefsteaks.—Pescados varios.

UNA CARTA.

La liga de contribuyentes ha dirigido al Director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. Juan Barat; Director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte. Madrid.

Muy Sr. mío y de mi mayor respeto: Próxima la época en que la Compañía de su digna dirección dispone la formación de los itinerarios que han de regir en la temporada de verano, la Liga de Contribuyentes de Santander, á semejanza de otros años eleva á V. E. atenta súplica, segura de que una vez más, será por V. E. complacida, á fin de que se incluya el acostumbrado expres de Madrid á esta Capital y vice-versa, facilitando, de este modo, la afluencia de viajeros á la provincia y evitando, por ende, los grandes perjuicios que, en caso contrario, se irrogarían.

Convencidos de la justicia que informa nuestra pretensión y que como tal será debidamente atendida, reiteramos á V. E. con la expresión de nuestro agradecimiento, el testimonio de consideración personal de su atento s. s. Q. B. S. M., El Presidente, Antonio Carlos Saro.—El vocal Secretario, Luis E. Goulard.»

NOTICIAS

Los periodistas que acuden á la Audiencia acordaron ayer pedir é invitar á los periódicos de la provincia y de Madrid á que pidan el indulto del ilustre escritor, cronista

de la Montaña, don Angel de los Ríos y Ríos; pero desistieron de este propósito en vista de que el defensor de don Angel, señor Collantes, interpondrá contra las dos sentencias condenatorias dictadas en las dos causas seguidas contra dicho señor, recurso de casación ante el Tribunal Supremo, cuya resolución será, indudablemente, favorable al respetable anciano, perseguidor incansable de todo abuso ilegítimo.

Programa de las piezas que ejecutará la banda del regimiento de Burgos, si el tiempo lo permite, hoy domingo de once á una en la Plaza de la Libertad. Colón, Paso doble.—Calvist. Sara gavotta.—Gayé. Overtura, La Paz du Diable.—Aubert. Gran Bolero de concierto.—Güermos. Bendición de los puñales en el cuarto acto de los Hugonotes.—Meyerbeer. Angelo, walses.—Cribulka.

Hoy á las cuatro de la tarde se efectuará en el Sardinero una fiesta de variadas cucañas; una vertical, cuyo premio será un magnífico gallo, y otra de balancín, con premios en metálico.

Una sección de la banda de música del regimiento de Burgos amenizará el espectáculo con bonitas piezas de música y bailables.

El disparo de voladores dará principio y anunciará la fiesta.

El tranvía á vapor del Sardinero pondrá trenes abundantes desde las tres de la tarde, teniendo derecho a entrar en la galería de baños, para disfrutar de aquella hermosa vista, las personas que tomen billetes de ida y vuelta.

Si el tiempo favorece, como el domingo pasado, aquel hermoso sitio recordará los buenos días del verano.

Terminadas las prácticas de equitación ha llegado á esta plaza, el comandante de infantería de la zona militar de esta ciudad, don Francisco Hueso Calvo.

La música del regimiento de Infantería de Zaragoza llegará á esta población el día 18, con objeto de embarcar el 20 para Chicago.

Acordado por el Ayuntamiento la provisión por concurso de tres plazas que resultan vacantes en la compañía de bomberos, dotadas con el sueldo anual de 182 pesetas cada una de ellas; la Alcaldía lo hace público con objeto de que los aspirantes presenten sus solicitudes debidamente documentadas en la Secretaría municipal durante el plazo de ocho días, que principiará á contarse desde la fecha de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Ayer fueron denunciadas dos mujeres que se hallaban disputando en la calle de la Rosa, y que al ser amonestadas por el guardia le faltaron al respeto.

Anteayer tarde, en el boulevard, un individuo maltrató á un joven inválido. Diciéndole que por él y otros no dejaban

AUDIENCIA

Ayer terminó la vista de la causa contra don Angel de los Ríos y Ríos.

Las partes modifican sus conclusiones y apoyan las calificaciones en sus informes de derecho.

El señor Fiscal sostiene que el hecho es constitutivo de un delito de lesiones graves, con la circunstancia agravante 17.ª del artículo 10 y la 7.ª del artículo 9; y pide que se imponga á don Angel la pena de tres años de prisión correccional, con las costas y las accesorias. La circunstancia atenuante es la de arrebatado y obcecación, y la agravante la de reincidencia.

El señor Colomer, acusador privado, cree que no hay más que una calificación legal que no es la del Fiscal ni la de la defensa, y sostiene que el procesado ha cometido dos delitos: uno de disparo de arma de fuego y otro de lesiones graves, con la circunstancia agravante de reiteración y la atenuante, indeterminada de arrebatado y obcecación.

Pide para el procesado la pena de cinco años, cinco meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

El defensor, señor Collantes, entiende que la defensa está cohibida, pues no se consideraron pertinentes las preguntas que pidió se hiciesen al Jurado.

Pide la absolución para el procesado. Dice que don Angel no es responsable de los hechos realizados á consecuencia de la detención de los carros, que realizó creyendo que ejecutaba un acto lícito, como lo ha reconocido el Jurado. La intención de don Angel era la de perseguir un delito. Cita el defensor una sentencia del Tribunal Supremo que apoya el criterio de la defensa respecto al hecho ejecutado por don Angel. Todos los actos que se derivan del acto legítimo primeramente realizado por don Angel, deben considerarse como debidos al convencimiento de que obraba en el ejercicio de un derecho.

Concurren en el hecho las circunstancias de agresión ilegítima á la persona de don Angel y de agresión ilegítima contra el derecho. El empujón que dió Domingo á don Angel fue ofensivo, según ha reconocido el Jurado, y aquí está la agresión ilegítima. Da cuenta de otras sentencias del Tribunal Supremo determinando lo que debe entenderse por agresión ilegítima.

Dice el Jurado que los disparos fueron hechos pocos instantes después de ponerse en movimiento los carros, lo que equivale á decir que don Angel repelió la agresión inmediatamente después que fue objeto de ella.

También entiende el defensor que está justificada la necesidad racional del medio empleado para repeler la agresión. Espera que el Tribunal de derecho absolverá á don Angel, á quien se debe declarar exento de responsabilidad, entendiéndose que si su culpabilidad se reconociese, no procederá penarle más que con un mes y un día.

Terminados los informes de derecho, la Sala se retira á deliberar para dictar la sentencia.

La Sala estuvo deliberando durante más de dos horas. El fallo dice así:

PESETAS DOCENA SIN CASCO EN BOTELLAS 9 VINO BLANCO EL NIÑO EN SU SEGUNDO AÑO

ABRAHAM OTERO.—SANTANDER

ABRAHAM OTERO.—SANTANDER

ABRAHAM OTERO.—SANTANDER

ABRAHAM OTERO.—SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cént.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos.—Estanco kiosco de la Plaza de Bebedo.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados a precios convencionales.		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.



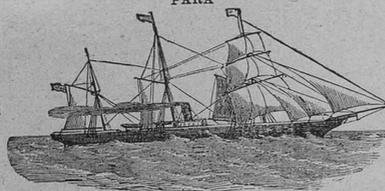
Dirección para los telegramas
RADA
TELÉFONO 247.
Linea de vapores correos españoles
ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

E-SKARO... 4.700 tls.	SANTANDERINO... 5.400 tls.	GALLEGO... 4.630 tls.
CATALAN... 2.574 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
NAVARRO... 5.770 »	MADRILEÑO... 5.630 »	GADITANO... 5.145 »

LA HABANA,
MATANZAS,
Santiago de Cuba
Cienfuegos,
Cárdenas,



Sagua la Grande,
Caibarien,
Nuevitas,
Gibara,
Guantánamo,
Casilda y
Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
26 de Abril	PALENTINO Capitán D. J. Guerrica	Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
10 de Mayo	MADRILEÑO Capitán D. S. Tellería	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

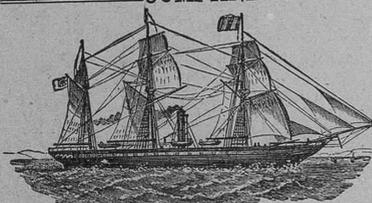
Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ

con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

NOTA. El vapor "Reina María Cristina" hará en el actual viaje de abril, además de las escalas antedichas las de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife.

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1893.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 26 de Enero de 1893.

EL VAPOR
CIUDAD DE CADIZ
cap. D. Jesús López,
saldrá de Cádiz el 7 de Mayo.

Linea de Buenos Aires
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR
RABAT
capitán D. Antonio Roldós
saldrá de Barcelona el 18 de Abril.

SERVICIOS DE AFRICA
Linea de Marruecos
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

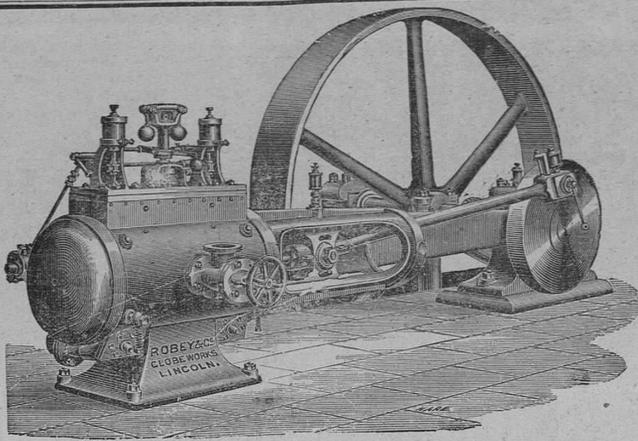
Servicio de Tánger
Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y en caminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de recibidos que en este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.



SHELDON Y GERDTZEN
MUELLE, 18.—SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra
MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA. MOLINOS DE HARINA.
TUBERIA DE HIERRO, ACEROS
BOMBAS DE TODAS CLASES

COMPañIA DE NAVEGACION
FLUVIAL Y MARÍTIMA

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores

CABO ROCA,
CABO SAN SEBASTIAN,
CABO DE LA NAO,
CABO TORTOSA,
CABO SAN VICENTE,
CABO SAN ANTONIO,
CABO QUEJO,
CABO PEÑAS,
CABO TRAFALGAR,
CABO PALOS,
CABO MACHICHACO,



CABO ORTEGAL,
CABO CREUX,
CABO PRIOR,
CABO SILLEIRO,
CABO SANTA MARIA,
ITALICA,
IBAZABAL,
LA CARTUJA,
VICAYA,
TRIANA,
Y LUCHANA.

LINEA

BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA
Salida de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA: PASAJES Y SEVILLA

Salida de SANTANDER todos los JUEVES

LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSELLA

Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

COMPañIA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836

CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS

CAPITAL SUSCRITO
25.000.000 de pesetas



FONDO DE RESERVA
12.000'000 de pesetas.

Agente en Santander,

PEDRO A. SANTIUSTE,—Ribera, 11

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

CONTIENE

VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS

DEBIDOS A LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES

entre ellos

don José Maria de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amós de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Victor Fernández Llera, don Casimiro del Collado, & c.

Contiene también el libro

QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES

ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO

Multitud de interesantísimos datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas a la hidrología de la Montaña.

ADEMÁS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO

gran número de

COMPOSICIONES ARTISTICAS

originales de los más notables pintores montañeses

Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE

FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES

De venta en la Administración de este periódico
AL PRECIO DE 2 PSETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

ÚNICA CASA EN ESPAÑA
MONTADA AL ESTILO
DE LOS GRANDES ALMACENES DE BURDEOS

PRECIOS CORRIENTES

DE LOS ARTÍCULOS DE LA CASA

ABRAHAM OTERO

VINOS TINTOS

San Luis, en barriles de 19 a 20 litros con canilla ni-quelada y caballete, sin casco.....	10
San Luis, en su 2.ª edición, 12 botellas sin casco.....	5
El Cuco.....	7
El Exquisito.....	9
Chateau Lafite, vieux.....	12
A. Oter, Especialidad.....	18

VINOS BLANCOS

El niño, en su 2.ª edición.....	9
El Pollo, en su 4.ª edición.....	12
El Abuelo, en su 6.ª edición.....	15
Gran Sauternes (especialidad).....	30

VINOS GENEROSOS

Manzanilla, Jerez.....	3 pesetas la botella.
Moscato, Málaga.....	
y Madera.....	

VINOS RANCIOS

Solera San José.....	la botella, 3
» San Bernabé.....	» 4
» San Gerónimo.....	» 5

VINOS ENTERRADOS

1.ª Sección—Año 1885.....	la botella, 3
2.ª » — 1886.....	» 2,50
3.ª » — 1887.....	» 2

CHAMPAGNE

MARCA MINET JEUNE (de REIMS)	
Gran Cremant.....	la botella, 7
arte Blanche.....	» 8
Original.....	» 9

COGNAC

MARCA BISQUIT, DUBOUCHET Y C.ª	
*** 3 estrellas.....	la botella, 8

Las clases 1 y 2 estrellas no las hay en depósito, se sirven desde 5 cajas arriba directamente.

El servicio esmerado de esta casa; sus artículos y su constante sacrificio en bien de su clientela es la mejor garantía para que el público la dé su preferencia.

EXPORTACIÓN A TODOS LOS PAISES DEL MUNDO
Los precios para la EXPORTACIÓN los proporcionará la CASA en LISTAS ó NOTAS especiales.

REPRESENTANTES Y DEPÓSITOS
en las principales capitales de España y del extranjero.

Fábrica de Motores a Gas, Benz y C.ª
MANNHEIM, ALEMANIA
Nuevo Motor Horizontal y Vertical
— Horizontales, desde 1/2 a 50. Verticales, desde 1/2 a 10 caballos. —
Miles de motores con más de 100.000 caballos de fuerza en marcha
Nuevo motor gemelo con marcha enteramente uniforme, especialmente para luces eléctricas. — Mas Motor a petróleo, Gasolina, desde 1 a 10 caballos. Marcha independiente de las fábricas a gas.
IGUALES VENTAJAS QUE LOS DE GAS.
Agencia general para España y Portugal, Fundición Tipográfica
RICHARD GANS - 39 - PRINCESA - 39 - MADRID

Compañía de SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS
QUEEN
FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY
FONDOS DE LA COMPAÑIA, exceden de 200 millones de pesetas
Responsabilidad ilimitada de sus accionistas.
Esta Compañía efectúa los seguros a las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante
PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11
SALON DE PELUQUERÍA GALO PAJARES
San Francisco, 29, bajo